

## Discurso de D. Óscar Sambrano Urdaneta, presidente de la Academia Venezolana de la Lengua

Hace 158 años se publicó en Santiago de Chile la obra más conocida y la que conserva mayor vigencia de don Andrés Bello, su célebre *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. No es el momento de entrar en disquisiciones filológicas sobre la importancia y la trascendencia de este aporte magistral del humanista caraqueño, labor que han realizado a profundidad numerosos y célebres lingüistas.

Mi propósito de hoy es abrir en nombre de don Andrés Bello este importante acto en el que la Academia que presido presenta formal y públicamente en nuestro país, la novísima obra *Diccionario panhispánico de dudas*, llamada a tener gran demanda en todos los sectores de nuestra sociedad, interesados en superar las vacilaciones que frecuentemente nos asaltan con respecto al sentido correcto, la ortografía y la buena pronunciación de ciertos vocablos que suelen prestarse a incertidumbre, bien porque son neologismos recién llegados a nuestro idioma, o bien porque son palabras cuyo significado y pronunciación varían de unos países hispanohablantes a otros.

El primero y tal vez mayor problema de quienes acometieron la empresa de este *Diccionario*, cuya solución necesariamente tenía que ser previa a la elaboración de la obra, era determinar con criterio claro y ecuaníme cuál iba a ser la norma que debía adoptarse, o dicho de manera muy general, si debía predominar el uso del español peninsular y hasta dónde era aceptable el hispanoamericano.

Por muchos años no hubo dudas a este respecto, y se tomó como autoridad el habla o las hablas de la Península, por considerarlas lengua madre, sin percatarse de que sus descendientes diseminados por el Nuevo Mundo habían ido mestizando y enriqueciendo aquella herencia lingüística primordial, para adaptarla a las necesidades expresivas y al nuevo espíritu de cada una de las variadas regiones americanas, en donde se recibieron y asimilaron las influencias de las lenguas indígenas y del habla de los negros africanos, por desgracia traídos como esclavos.

Otro factor, de naturaleza numérica, desestimado hasta no hace mucho, se relaciona con el hecho de que los pueblos que hablamos español fuimos creciendo demográficamente. Se calcula que hoy somos unos quinientos millones, lo que nos sitúa en tercer lugar en el mundo, después del inglés y del chino. De estos quinientos millones, ochenta son españoles y cuatrocientos veinte somos hispanoamericanos. Ante esta realidad, criterios objetivos y ecuanímes pusieron en evidencia que una minoría, por castiza que fuese, no podía continuar imponiéndose sobre una mayoría calificada, y que lo justo era que las veintidós academias de la lengua española, participasen por igual en la elaboración de un diccionario de dudas, que así tendría carácter pan hispánico.

Este ha sido un gran paso de avance, una importantísima innovación en el reconocimiento de nuestras autoridades idiomáticas. Por tal motivo, considero de justicia mencionar en este momento y con mucha satisfacción a D. Víctor García de la Concha, entusiasta y dinámico Director de la Real Academia Española y Presidente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, por ser uno de los más eficaces

abanderados y dirigentes de este nuevo concepto de integración lingüística panhispánica.

No voy a extenderme en otras consideraciones sobre el *Diccionario panhispánico de dudas*, porque lo hará con brillo y propiedad Da. María Josefina Tejera, lingüista, historiadora de nuestras letras, docente universitaria, Individuo de Número de nuestra Corporación, quien diligentemente y con el respaldo de sólidos conocimientos lingüísticos, nos representó en la elaboración de dicha obra con el carácter de Coordinadora del Área del Caribe Continental. Después de ella harán uso de la palabra D. Miguel de la Rosa, Vicepresidente de Asuntos Corporativos de la Compañía Telefónica, empresa española que generosamente aportó los fondos para la investigación y edición del *Diccionario*, y mi distinguido amigo D. Pablo Doberti, Gerente del Grupo Santillana de Venezuela, a cuyo cargo corre la distribución del *Diccionario* en nuestro país.

No debo concluir estas breves palabras sin destacar que no es casual la presentación que hoy estamos haciendo del *Diccionario panhispánico de dudas*; por el contrario, deliberadamente elegimos la fecha para rendir homenaje a la memoria de don Andrés Bello, de cuyo nacimiento estamos celebrando este veintinueve de noviembre doscientos veinticuatro años. Aparte de otras consideraciones, la presente sesión solemne de nuestra Academia, responde a un mandato de su nuevo *Estatuto*, que en uno de sus artículos dispone que el 23 de abril se conmemore el Día del idioma y la fecha de fallecimiento de D. Miguel de Cervantes, lo que hemos venido haciendo durante años, y que cada 29 de noviembre celebremos el natalicio de don Andrés Bello, disposición que hoy estamos cumpliendo por primera vez.

Concluyo como comencé, esto es, recordando que hace 158 años se publicó en Santiago de Chile la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. No es posible pasar por alto en esta especial ocasión el sentido expreso del título donde su autor determina que la obra está "destinada al uso de los americanos", porque esta aclaratoria anticipa la doctrina de don Andrés, enteramente novedosa para su época, de que era necesario distinguir la lengua hablada en los países americanos y la que se usaba en la Península, con el consiguiente derecho que tenían los primeros de hacer valer el español hispanoamericano.

El anticipo del título se explana en el *Prólogo*, cuando Bello aclara: "No tengo la pretensión de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América". Esta delimitación, en modo alguno excluyente, se precisa cuando don Andrés la complementa con una declaración sobre el papel de un idioma común como vínculo de integración entre los pueblos de la América hispana. La finalidad política no está expresa, pero sí sobrentendida: "Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes".

Con la frase "la lengua de nuestros padres", don Andrés no se refería sólo a la hablada por nuestros ancestros peninsulares, sino también a la empleada en el Nuevo Mundo por nuestros progenitores biológicos. De aquí que defendiese el derecho de los hispanoamericanos a conservar y hacer valer sus propias formas de habla. Anticipándose más de siglo y medio al criterio que ha orientado la elaboración del

*Diccionario panhispánico de dudas*, el genial caraqueño convalidó razonadamente los frescos y abundantes retoños americanos en la vieja encina castellana.

Con el siguiente párrafo contundente y magistral de nuestro Andrés Bello en el *Prólogo* a su *Gramática*, el cual me voy a permitir leerles, concluyo estas palabras y declaro abierta la sesión solmene que estamos celebrando:

"No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos. Hay locuciones castizas que en la Península pasan hoy por anticuadas y que subsisten tradicionalmente en Hispano-América ¿por qué proscribirlas? Si según la práctica general de los americanos es más analógica la conjugación de algún verbo, ¿por qué razón hemos de preferir lo que caprichosamente haya prevalecido en Castilla? Si de raíces castellanas hemos formado vocablos nuevos, según los procederes ordinarios de derivación que el castellano reconoce, y de que se ha servido y se sirve continuamente para aumentar su caudal, ¿qué motivos hay para que nos avergoncemos de usarlos? Chile y Venezuela tienen tanto derecho como Aragón y Andalucía para que se toleren sus accidentales divergencias, cuando las patrocina la costumbre uniforme y auténtica de la gente educada".

Muchas gracias.

Tierra Firme

Noviembre 28 2005.

D. Óscar Sambrano Urdaneta  
Director  
Academia Venezolana de la Lengua